

# LA ESPOSICION COMPOSTELANA.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERÉSES MATERIALES

PUBLICADO BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE SANTIAGO.

Se publica los Domingos, en los meses de Mayo, Junio y Julio. El precio de suscripcion es de 8 reales por trimestre en Santiago, y 10 para fuera de esta Ciudad.

Se suscribe en Santiago en la administracion de este periódico, calle de Casas Reales núm. 4.º, y para los demas puntos remitiendo el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

SANTIAGO 11 DE JULIO DE 1858.

No es el valle de la Límia el unico en Galicia, inundado en la estacion de las llubias por la superabundancia de las aguas de la laguna Antela y del rio Ginzo; tambien se deja ver en la provincia de Lugo, partido de Villalba el estenso pais de la Tierra llana ó de la Balura, inundado en el invierno por el caudaloso Miño y sus afluentes entre la confluencia del Miñotelo y la del Labrada. Las aguas de la cordillera cantabrica en la parte que llaman sierra de Meira y de la Carba no caben entonces en el cauce del Miño. Ya desde la Fuente Miña en donde nace, brotando el agua sobre la superficie de una pequeña laguna en tanta abundancia que excede á la del rio Meira, se viene en conocimiento de que las vertientes de la sierra que domina al pueblo del mismo nombre deben aumentar considerablemente el caudal del rio durante el invierno. Tambien las aguas del Labrada, que nace en la parroquia de este nombre en la sierra de la Carba son entonces no menos abundantes. No influiria esto en la inundacion de la cuenca ó region hidrografica de ambos rios, si la profundidad de su cauce y el declive de la comarca les permitiese una libre salida. Pero hasta pasado el puente de Rabade no corre el Miño con esa rapidez; por eso se ve inundado el pais al norte de la carretera entre dicho puente y Bahamonde, estendiendose esta inundacion á la parte inferior del valle del rio Ladra que cruza el puente de Ribas. Esta region fundamentalmente llamada tierra llana, lo es en extremo desde el puente de Otero, siendo muy poco notables las lomas que dividen las aguas de los afluentes que á derecha é izquierda se las tributan al Miño. Por eso el rio forma varias islas en la estension de casi dos leguas ó se divide en canales entre Justás y Sisoy, siendo muy notables en la parroquia de Triabá. Allí confluye uno de los brazos del Labrada que desde el Pozo de las estremas en la parroquia de Moncelos á dos leguas de distancia y antes de recibir el rio Martiñan, forma una gran isla dentro de la cual hay diez parroquias, entre ellas la de Roás en otra isleta, y la de Germar con una cienega de considerable estension, que quizá escederá de media

legua cuadrada, conocida con el nombre de Lama de Germar. Al Sur del Miño entre las confluencias del Luaces y del Lea dejan las inundaciones lagunas, alguna de las cuales como la de Caque, apenas desaparece en los últimos dias del verano.

De esta descripcion facil es deducir, que si bien la Tierra llana no es un pais tan malsano como la Límia, hay en el algunas parroquias en donde no se conocerían las fiebres intermitentes, si se pensase en el saneamiento de terrenos tan enaguazados. Y este saneamiento á la vez que útil para la salud pública, no lo seria menos para el aumento de la agricultura.

Ahora bien: el saneamiento de las tierras es uno de los ramos mas importantes de la ciencia del agronomo. No se exijan estos conocimientos de nuestros labradores, que demasiado hacen en desecar sus tierras pantanosas segun lo practicaron sus mayores. Por otra parte las operaciones en grande son de la incumbencia ó del Ministerio de Fomento, ó de Empresas que bajo su proteccion las quieran ejecutar, dedicando á ello capitales que ni aun los grandes propietarios del pais pueden reunir. No basta que los Agronomos ó profesores de Agricultura esten al nivel de lo que hacerse debe para conseguir el saneamiento de tierras asi inundadas ó encharcadas. Requiere tambien la ciencia del Ingeniero, y requiere sobre todo un conocimiento practico mas bien que teorico, conocimiento que mas pronto se adquiere viajando por paises en donde se hicieron productivos terrenos de esta clase, que leyendo libros. Tengase muy en cuenta que la practica es el todo, sin ser visto que abogamos por una practica rutinaria y no razonada.

Careciendo como carecemos de ella, no queremos hacer un vano alarde de conocimientos teoricos, copiando ó extractando lo que hemos leído en los libros que á la vista tenemos; nos limitamos á indicar las mejoras que hay que hacer en la totalidad de Galicia, pais que hemos estudiado con la mira de mejorar la suerte de sus habitantes.

Por último vamos hablar del desagüe de una laguna poco conocida, situada en la provincia de la Coruña en la cordillera que divide aguas al Allones y al Jallas. en la cual nace el afluente mas notable

de este último, llamado rio Soufon. Lleva el nombre de laguna de Alcayan. A su inmediacion se halla el lugar de las Salgueiras en la parroquia Seabia del partido judicial de Carballo. No está dominada la laguna por montañas, su asiento es en una mesa, si bien descuella por el Oeste el pico aislado de Bubela. No es considerable la estension de la laguna, pero bien podrá contener la cuarta parte de una legua cuadrada. Parece cosa muy facil, y poco costosa la operacion del desagüe, profundizando el lecho del Soufon, ó bien practicando una mina que lleve aquellas aguas á la cuenca del Allones. Basta para el objeto de este artículo demostrar la conveniencia de que se de salida á aquellas aguas. Si esto se consigue aun cuando no se de otro destino al terreno en el dia inundado que el del pasto, de seguro que esto seria muy beneficioso.

D. Fontan.

## AGRICULTURA.

¿A falta de prados naturales, tienen nuestros labradores medios de hacerlos artificiales con notable aumento en cosechas y en productos del ganado?

Supongamos un labrador que cultivando en la actualidad 40 ferrados de terreno, alimenta bien ó mal una yunta. Por de pronto hay que convenir que todos los abonos que proceden de una yunta, no son los bastantes para 40 ferrados de estension; y si los adquiere por cualquier otro medio, le salen mas costosos que si fueran procedentes de sus cuerdas, á escepcion de los que viven inmediatos á las costas, y aun así, los acarros equivalen al valor de los abonos. Si de los 40 ferrados dedicase 10 al cultivo de la col, con esto solo tendria un prado artificial muy abundante y muy bueno; y al modo que hoy alimenta con mezquindad una yunta, pudiera alimentar dos con mas abundancia y regularidad en distribucion del alimento. Con doble número de animales haria doble cantidad de abonos, y aunque las cosechas no aumenten en proporcion rigurosa, bien puede asegurarse que 30 ferrados de sembradura si llevan 500 quintales de abonos, por ejemplo, producirán mas que 40 si solo llevan 250. En 10 ferrados de sembradura de á 184 varas cuadradas uno caben 125,440, número de pies.

Cada planta produce por termino medio en todo el año en peso 16 libras y corresponde á la suma de los 10 ferrados para cada dia en libras 343.

De modo que aun sin necesidad de nuevas semillas, echando mano de la que todos conocen, y toda vez se plantan á una vara de distancia, que es lo menos á que se debe plantar, si ha de producir lo que debe, puede asegurarse casi un doble producto en las cosechas, y cuando menos en los ganados.

O no es cierto que la ganaderia es uno de los ramos de riqueza del pais, lo que ni duda admite, habiendo visto que con sus utilidades han hecho frente los mas de nuestros labradores á la escasez de estos últimos años; ó el cultivo de los prados cualesquiera que ellos sean, y cualesquiera que sean los vegetales que para ellos se cultiven, merece la preferencia, tanto mas que con ellos se multiplica la ganaderia sin que las cosechas de los cereales se resientan. Señalamos la col por que su cultivo de todos conocido es facil, por que es planta abundante, apetecida del ganado, lo mismo en crudo que en cocido, teniendo presente que ella constituye uno de los principales alimentos de las gentes del campo. No nos desagradaria ver cultivada la alfalfa, el pipirigallo, la remolacha y otras muchas semillas muy recomendables, cuyos resultados conocemos, los de la alfalfa por lo menos, por lo que aseguramos que en terreno seco, con tal que la raiz pueda penetrar á seis pies de profundidad, produce siete cortes al año, mas ó menos alta, segun sea la calidad del suelo. Como quiera que se cultiven los prados artificiales, en igualdad de circunstancias, han de producir mas que el cultivo del centeno, cuyo cereal ocupando en el dia una respetable estension de sembradura, segun los precios del mercado, y la baja que aun tiene que sufrir á medida que las vias de comunicacion progresan, á penas 100 ferrados de esta semilla equivalen á lo que una buena vaca puede producir.

Tememos que al hablar de semillas desconocidas, se nos conteste, que nuestros labradores no tienen para ensayarlas, ni recursos pecuniarios ni la instruccion competente. Convenimos con las personas que tal dicen, por que careciendo por lo general como carecen, de estos dos elementos, hasta es peligroso que intenten ensayarlas, por que si por falta de cualquiera de ellos, le sale mal el ensayo, no vuelve á repetirlo, por mas que se trate de persuadirseles, que aquel ha salido mal, por haberlo hecho al revés. He aqui una de las razones por que suspiramos por la asociacion de nuestros propietarios. Ellos no carecen de instruccion ni de recursos pecuniarios, y asociandose, á poca costa se podian sostener escuelas practicas, granjas modelos, al paso que haciendo por si los

ensayos en sus posesiones, la instruccion se difundia y el ejemplo y la competencia, darian carta de pago á la indolencia, con que rutinariamente se les ve continuar con las practicas añejas de nuestros primeros padres ya sean buenas ó malas, que no por ser viejas las condenamos, si son buenas; antes las que lo sean deseamos que continuen, mientras otras mejores no puedan sustituirlas.

Por otra parte, á nuestros campesinos sufridos hasta el heroismo, ni se les puede exigir mas de lo que hacen, ni se concibe como tanto sufren. Amantes de sus casas y del pais en donde nacieron, se les ve emigrar con sus familias; y para quien conozca sus afecciones, esto dice demasiado bien el triste estado en que estan sumidos. Lamentamos la emigracion por ellos y por el pais; y al tocar el punto de la division de propiedad; era por esto, por lo que deseabamos que todos los gallegos fueran propietarios.

Acatamos la opinion de una persona que nos es muy respetable en todos conceptos, emitida en el número correspondiente al 20 de Junio, en cuyo artículo de fondo, sin duda por ser fuego, no quiso ni aun someramente hacerse cargo, de lo que en esta parte pueden influir los mandatos de los gobiernos. Tambien para nosotros es fuego que nos quema, cualquiera cuestion que con la politica se toque; pero habiendo de lamentar nuestras dolencias, sin querer las señalamos, pero no mas que demandando remedio. No haremos sino ponerlas á la consideracion de personas competentes. Si son graves ó de ningun valor, su juicio fallará.

Creemos que ademas de las razones espuestas en el citado artículo del 20 aun hay alguna otra que convendría tener presente, y una de ellas es la poca consideracion con que se trata á los infelices labradores en ciertas ocasiones. Hemos visto á algunos desdichados, que despues de haber perdido su cosecha, y sin tener grano para volver á sembrar sus heredades, se han visto acosados con embargos para pagar la cuota que les estaba señalada de contribucion. Generalmente las autoridades superiores tienen pocas noticias de lo que pasa en los pueblos rurales, y no pueden evitar muchos males, algunos hay no obstante muy conocidos, por ejemplo, la enfermedad de la vid, que priva de cosechas hace cuatro ó cinco años á los propietarios de viñedo, y no por eso se rebaja la contribucion que carga sobre esta propiedad.

Concluimos este articulo haciendo votos para que se procure el remedio de los males que sufre el labrador gallego, que pudiera ser de los mas bien tratados de España atendidas la bondad del suelo que cultiva, su aficion al trabajo y lo poco que necesita para satisfacer sus necesidades, y algo mas haremos que votos, indicaremos la ventajas de los bancos agricolas que facilitasen al Labrador en los años de escasez, y en los meses en que no tiene medios para cubrir sus necesidades, los fondos necesarios para salir de sus apuros sin verse espuesto á embargos y apremios, ó á la rapacidad de los logreros.

D. Cousillas.

FOMENTO

DE LA INDUSTRIA PECUARIA.

En un artículo escrito con la maestría y profundos conocimientos que á

su autor adornan, publicado el 13 de Junio próximo se dice: «A la vista de todo lo que acabamos de indicar tan rápidamente convenzámolos, que solo viniendo el Gobierno en nuestra ayuda, podremos cooperar á que nuestro pais salga del estado de postracion en que desgraciadamente se halla.» Este aserto es una verdad generalmente hablando. No obstante, ¿por qué el Gobierno, á causa de otras atenciones, no nos preste ayuda, debemos estacionarnos, estar quietos y ociosos, esperando el maná del Cielo? No: si así hacemos, la miseria será nuestra compañera inseparable, y mataremos á nuestra agricultura, industria y comercio. En cuanto podamos tenemos un deber al que nos impele nuestro bienestar, de procurar, ya aisladamente, ya en asociacion, las mejoras á que podemos arribar por nuestras fuerzas: serán aquellas paulatinas, mas con el tiempo se llegará al obgeto propuesto. En prueba de esto se nos permitirá hacer relacion de un hecho que está á la vista.

En 17 de Noviembre de 1856 digimos al Sr. Gobernador de la provincia lo que sigue: Con esta fecha manifesté á los Ayuntamientos limítrofes á este de Ordenes lo siguiente: «Como el ganado vacuno de este pais sea de inferior calidad, deseando mejorar su raza, hice conducir de Viana del Bollo, punto de Galicia de las mejores vacas, dos para observar si se aclimataban; así sucedió, nada estrañaron el pasto, están gordas y hermosas, y parió cada una su ternera. Hecho este ensayo felizmente, á llevar adelante mi proyecto, encargué en el mismo punto un toro para padre, hijo de uno de los que tiene el Ayuntamiento de aquella villa, y mandó venir de Avila. Es en mi poder: su edad 18 meses, su alzada siete cuartas, hermoso, doble y muy manso: tiene todas las calidades que los autores de zoologicultura requieren.

Este animalito, que tengo en mi casa de Codeseda, en Santa Maria de Leira, distrito de Ordenes, para cubrir mis vacas, está á disposicion de todos los que quieran aparear las suyas, sin retribucion alguna: sería bochornoso y feo en un propietario del pais, que son los que pueden y deben proporcionar mejoras en todos los ramos de agricultura, una especulacion de este género.

Nada mas laudable en un propietario que proporcionar mejoras en caminos vecinales, prados regadíos y secanos, arbolado, aclimatacion de plantas, y en el cruzamiento de buenas razas, así de caballos como de cerdos, toros y sementales, pero sin interes personal, ni local, sin agobiar al pais: pensamiento que sería raquítico y pobre, si no tendiese al bien general; dándose por muy contento con el aumento que precisamente ha de resultar á su riqueza territorial y pecuaria.

Mi toro lo tendré sin castrar hasta que haya otro que le reemplace: uno solo sirve para experimentar y reconocer la casta, y agradando, como creo, en bien del pais que es á su cuidado, espero que estimule á los dueños de vacas de alzada las aparezcan con el toro espresado, y previa la aprovacion del Sr. Gobernador de la provincia, de los cholos que nazcan, se lomen y elijan por el municipio los necesarios á apadrear el ganado que en él hay, por su justo valor colocándolos en puntos que acuerden los vecinos, así como el modo de cuidarlos, bien dando un tanto por vaca ó un diario en licitacion. A que se realicen mis deseos, me tomo la libertad de hacerlo presente á V. S., suplicándole se digne acoger en bien del pais mi proyecto, y prevenir á los Ayuntamientos del partido de Ordenes, aconsejen á sus domiciliarios de el se aprovechen. Dios guarde á V. S. muchos años, Leira 17 de Noviembre de 1856.—Manuel de Vereá Saco.—Sr. Gobernador de la provincia de la Coruña.»

Nos dió las gracias S. S. y ofició á los Ayuntamientos para que los domiciliarios se aprovecharan de las mejoras que se les proporcionaban. Mas sus vastas ocupaciones en el Gobierno de la provincia no le permitieron acordar nada

sobre nuestro proyecto de adquisicion de los toros que naciesen.

De las vacas cubiertas por el toro parieron ya cuarenta: por desgracia solo hay cuatro novillos, siendo el resto terneras: estos cuatro torillos, que antes de un año sirven para la monta, son pedidos con empeño por particulares y pueblos y sus dueños queriendo venderlos recibirán gran precio.

Aquí tenemos mejoras en nuestro ganado sin la ayuda del Gobierno: serán pocas, muy lentas y sin la rapidez con que se obtendrían dispensando proteccion el Gobierno, estableciendo casas de monta y trayendo toros padres de Suiza ó Inglaterra. Esto hacen los gallegos celosos de los intereses de su pais.

En vista de esto, gallegos, aunque el Gobierno no venga á nuestra ayuda, asociémonos, establezcamos una granja modelo, poniendo en ella razas distintas de ganado vacuno, de cerdos y gallinas, una escuela completa de agricultura en que se den nociones de veterinaria: causa dolor el recorrer las poblaciones gallegas, ver morir á centenares los animales de todas clases, sin haber quien califique el mal que causa tanta desgracia, los remedios necesarios á curar las reses atacadas y preservar el resto: granja que á poco tiempo será el plantel de las que se establezcan por provincias, proporcionando así vida y progreso á nuestra agricultura. Procuremos la felicidad y ventura de nuestro suelo natal; cada cual trabaje segun pueda, el pais nos bendicirá y cogéremos frutos que resarcirán nuestros gastos y labores: si así no hacemos, seremos unos entes miserables y despreciables indignos de lástima, yaciendo por nuestra culpa en el estado de postracion en que desgraciadamente nos hallamos: sigamos el ejemplo de los laboriosos catalanes, y Galicia será lo que fué en tiempos lejanos y es llamada á ser.

Manuel de Vereá Saco.

Con la mayor complacencia hemos visto la reaparicion de nuestro apreciable é ilustrado cólega «El Fomento de Galicia,» periódico que se publica en la Coruña, felicitándonos de la continuacion de sus tareas tan interesantes para el pais. Le deseamos una larga duracion, como tambien que restablecida por completo la salud de su inteligente director Sr. Bada le permita volver á desempeñar aquellas funciones.

Nosotros vamos á terminar el periodo de nuestra publicacion, y por esto nos es doblemente satisfactoria la continuacion de «El Fomento,» de cuyo modo no quedará nuestra provincia sin un órgano legítimo y aventajado en la preusa gallega.

Por la Redaccion, el Secretario,  
Vicente M. de la Riva.

SECCION DE ESPOSICION.

La comision provincial de la Coruña, encargada de promover la concurrencia á la Exposicion agricola industrial de Galicia, ha dirigido á muchos fabricantes y particulares la siguiente carta circular, que copiamos, porque se ven en ella consignadas las ideas que han dado origen al proyecto del concurso público que ha de celebrarse en este mes: dice así.

Coruña 29 de Junio de 1858.—Muy

señor nuestro: V. sin duda sabe que en los dias 24, 25, 26 y 27 del próximo Julio debe celebrarse en la ciudad de Santiago una esposicion de productos de la agricultura y de las artes de toda Galicia, que á la par que contribuya al desarrollo de los elementos de riqueza de este suelo, realce las fiestas que en aquellos dias se dedican al Santo Apostol y solemnice el nacimiento del tierno Principe de Asturias.

La próxima esposicion agricola-industrial de Santiago tiene en la actualidad una capital y especial importancia, pues en ella debe hacerse un cumplido alarde de la feracidad de este suelo, tan poco conocida, á fin de que atraídos con la esperanza de considerable futuro lucro vengan la inteligencia, capitales y credito necesarios á fecundar los ricos venenos de riqueza, no explotados, y los poderosos elementos de prosperidad que contiene este suelo.

Son ademas las esposiciones provechosas porque con sus premios, mas apreciables que por su valor material por la honra que infieren á los que los reciben, estimulan los adelantos y mejoras en el cultivo y en todo género de produccion. Por medio de las esposiciones se dan á conocer aquellos productos ignorados acaso antes, que por su escelerencia, baratura ú otras circunstancias son muy recomendables, y cuyos productos una vez conocidos son naturalmente mas demandados, ensanchándose de este modo la produccion y el bienestar de los productores y del pais en general. Tambien con la concurrencia á un mismo punto de todos los productos de un pais se hacen comunes con gran provecho público los adelantos y mejoras individuales.

Siendo esto así, es de esperar que, imitando al Gobierno de S. M. y á las autoridades de las cuatro provincias gallegas que tan eficazmente han recomendado la esposicion compostelana, todas las personas ilustradas y amantes de este pais cooperen con todas sus fuerzas á que el próximo concurso de la industria gallega sea tan animado como merecen sus ilustrados promovedores, que son los individuos de la Sociedad económica y del ilustre Ayuntamiento de Santiago, y como conviene tambien al porvenir y prosperidad de este suelo.

Esta Comision, conociendo la ilustracion y amor al pais que á V. distinguen, se dirige á V. especialmente recomendándole su mas eficaz cooperacion al indicado obgeto, y le remite adjunto el programa de premios que con un preámbulo de la Comision mixta de la esposicion de Santiago compuesta de individuos de la Sociedad económica y del ilustre Ayuntamiento de aquella ciudad, y con una escitacion de la primera autoridad civil de esta provincia, se publicó en el número 59 del Boletín oficial, correspondiente al dia 10 de Marzo último.

Esta Comision llama particularmente la atencion de V. sobre la circunstancia de haber de hallarse en Santiago en los quince primeros dias del mes de Julio los productos que á la esposicion se dirijan, no siendo ganados; y cree oportuno tambien hacer presente que convendría el que los espositores anunciasen anticipadamente á esta Comision ó á la de Santiago los obgetos que se propusieren remitir, lo cual sería para el mejor orden de la esposicion en gran manera provechoso.

Convendría asimismo que los espositores á ser posible acompañasen á sus productos observaciones sobre la calidad del terreno, método del cultivo ó de produccion y demas circunstancias cuyo conocimiento sea necesario para apreciar justa y cumplidamente los obgetos.

Por último esta Comision espera de la ilustracion de V. y de su patriotismo que por cuantos medios estén á su alcance contribuirá á que sea lo mas brillante y satisfactorio posible el éxito de la próxima esposicion compostelana, y en tal seguridad anticipan á V. en nombre de aquella el sincero homenaje de su gratitud sus afmos S. S. Q. B. S. M.

José María de Michelena, Presidente.—  
Manuel Bada, Secretario.

Tenemos noticias que además de esta circular los individuos de la comisión hablan y escriben particularmente á sus amigos y conocidos estimulándolos y rogándoles que envíen los productos de su industria y de sus tierras á la Exposición. Y solo así se podrá conseguir que esta sea numerosa, pues en un país como el nuestro, donde la generalidad de sus habitantes desconoce las ventajas de los concursos públicos, y donde el espíritu de mejorar y de innovar está desgraciadamente poco animado, menester es comprometer individualmente á los productores para que salgan de su ordinario método de vida, pierdan algo de su encogimiento y se acostumbren á presentar al público los resultados de sus trabajos y faenas. Con circulares impresas en los periódicos, por mucho que se se esparzan, se adelanta muy poco, lo sabemos prácticamente: unos cuantos las leen como se lee un artículo cualquiera, la mayor parte las consideran como cosa de ningún interés porque no hablan de política ni de chismografía, y solo un cortísimo número se enteran de su contenido y procuran contribuir al objeto.

Los Sres. Comisionados por la Excm. Diputación de la Coruña para examinar la exposición y formar parte del jurado de calificación, los Sres. Vizconde de Espasantes y D. Juan Jaspe, han dirigido una comunicación participando que se hallaban dispuestos á tomar parte en todos los trabajos relativos al concurso, y la comisión de Santiago que no tiene mas anhelo que el brillo y la utilidad de aquel, y que desea que todas las personas ilustradas la auxilien con sus indicaciones y advertencias ofició á dichos Sres. rogándoles se sirviesen acudir á las juntas que celebra con alguna frecuencia, é igual invitación se dirigirá á los demás comisionados según se vayan presentando.

Empiezan á concurrir objetos para el concurso, notamos hace algunos días por las comunicaciones que recibimos bastante animación en los industriales y artistas, y con gusto advertimos que no es el mezquino interés de ganar un pequeño premio en dinero el que los estimula á presentar en el concurso sus trabajos sino el laudable fin de adquirir gloria y crédito entre sus paisanos. Esta noble emulación, este útil deseo de distinguirse por el mérito es el principal objeto que se trata de conseguir con las exposiciones, y satisfechos quedarán los que han promovido la de Santiago si llegan á persuadirse de que han despertado en el corazón de sus compatriotas una pasión noble bien distinta de la baja envidia con que algunos la confunden. Los artistas é industriales que merezcan premio pueden estar seguros que si prefieren al dinero una medalla, un diploma, una mención honorífica, una distinción honrosa la tendrán. Deben estar persuadidos que el deseo del Ayuntamiento y de la Sociedad es estimular por medio de recompensas: la naturaleza de estas les es indiferente con tal que esté en su mano el concederlas, y el jurado de calificación las contemple adecuadas al mérito de los productos presentados.

Poco tiempo tenemos hasta el 24: suplicamos á los espositores que no se descuiden en remitir los objetos que han de mandar al concurso.

A. Casares.

## SECCION DE NOTICIAS

agrícolas, industriales y comerciales.

Las noticias agrícolas que actualmente vamos recibiendo varían las favorables esperanzas que habíamos concebido de algunos de nuestros frutos. La temperatura benigna y propicia con que hasta ahora crecían lozanos, vino á interrumpirse por temporal N. E. que se ha desarrollado

el 24 del mes último. Ha causado bastante daño en las frutas y sembrados, daño que aunque real no podemos aun hoy apreciar debidamente, y del cual nos ocuparemos en nuestros próximos números. También el oidium se ha desarrollado en el valle de Sanlés, en donde el viento constituye una parte importante de su producción. A continuación hallarán nuestros lectores los fundamentos de estas noticias.

**CARRIL.** La noche del 24 y el día 25 de Junio tuvimos aquí un verdadero huracán de viento por el N. E. como jamás se ha visto en este punto. La mar embravecida volaba formando densas nubes que no permitían ver nada mas allá que de donde rompía; pero afortunadamente no hay que lamentar en el puerto desgracia alguna marítima. No puedo decir otro tanto de la campiña y sembrados de por aquí en los que ha causado estragos de mucha consideración. Las frutas han padecido extraordinariamente, sucumbiendo á la violencia del viento, llegando á tal grado que en algunos parages hasta los árboles derribó. En los sembrados todo lo arrasaba también: el maíz ha padecido de una manera lastimosa, habiéndose perdido mucho, arrancado por el fuerte impulso del viento. Conduce ver como han quedado estos campos, que prometían una cosecha buena y abundante y hoy anuncian una calamidad para el país y para el pobre.

Y como si no fuera bastante esta desgracia, ha venido á completarse también otra que no será menor para este partido. El oidium se ha desarrollado en toda su plenitud. He visto parras que habían conservado su completa lozanía con abundante fruto hasta el 24 de Junio y el 25 aparecieron enteramente invadidas de aquella plaga, cubiertas de su mortífero polvillo. No parece sino que la tempestad quiso anunciarnos también la desgracia del vino, ramo de producción importante en esta comarca; y cuando el cosechero esperaba este año alguna compensación de sus pérdidas en los anteriores, vuelve de nuevo á tener que lamentar otro año mas de fatalidad y de quebrantos.

**PUENTEDEUME.** Los efectos de la temperatura desigual que reina este mes nos hace sentir ya por desgracia sus malos efectos. Invadida la patata por la enfermedad terrible que la destruyó estos últimos años, puede considerarse en este partido la cosecha (sinó enteramente perdida) al menos en el triste caso de los años anteriores. Efectuándose en las grandes proporciones que se hace al cultivo de este tubérculo, fácil es suponer que su pérdida es muy sensible y de grandes consecuencias, tanto mayores, cuanto que los sacrificios para conseguirlo son de gran consideración. Los cereales se resentieron muchísimo de la falta de calor á la época crítica de su florecencia, circunstancia por sí sola bastante para dar un extraordinario quebranto á sus productos, y para colmo de nuestra desgracia hace cuatro días que un viento impetuoso del E. está dándole su última mano de destrucción, pues es un dolor ver las mieses tendidas en los campos obligando esta circunstancia á adelantar la siega para evitar su completa pérdida si sobrevienen aguas. Los maíces que lozanos se ostentaban sobre la tierra, tienen que padecer considerablemente apesar de cojerlos bajos, pues este viento absorbe la humedad que tanto precisa esta planta. La fruta que había en tanta abundancia, dá compasión verla en el suelo. Las viñas padecen muchísimo pues sus sarmientos no pueden resistir el impulso de viento tan terrible, y lo mismo sucede á los árboles que no se hallan al abrigo. Solo el Oidium por ahora está detenido en su carrera, pero no por eso creemos deje de generalizarse en el próximo mes como sucedió en los años pasados. Bien pronto han desaparecido todas nuestras esperanzas. Una cosecha al parecer abundante y que se presentó bajo tan buenos auspicios hizo llenar nuestros corazones de las ideas mas lisongeras. Poco se dejó esperar un desengaño cruel que vino á destruir todas nuestras ilusiones y á llenar de amargura á un sin número de honradas y laboriosas familias que esperaban ver premiado el fruto de su trabajo, pero lo dispone así el Altísimo y el hombre debe respetar ciegamente sus sabias disposiciones ¡A cuantos contratiempos se halla sujeta la producción de la tierra!

Nada prometen las transacciones; todo está paralizado. El ganado vacuno sin salida y los precios en baja. Los frutos se sostienen con corta diferencia. El trigo á 14 y 14 1/2 rs. feriado: el maíz á 10 1/2: el centeno á 6, y las habas á 15.

El Srío. de la Redaccion  
V. M. de la Riva.

## SECCION DE VARIEDADES.

### PISISTRATO Y LOS MENDIGOS.

Grecia, patria del génio y de la inspiración, á cuyas luces tanto debe aun el mundo moderno, cuyas bellas artes ponen en evidencia la grandeza de su origen, fué patria de Pisistrato, uno de los mas valientes generales de su tiempo, y amante en sumo grado de la agricultura. Poseía varios campos de su propiedad, y él mismo dirigía los trabajos agrícolas. «sin que por esto,» decía él, «tuviesen nada que echarle en cara sus enemigos.» Semejante abnegación, capta el aprecio de sus conciudadanos, y no faltaron poetas que le ensalzasen con trovas de sentido homenaje.

Convencidos los héroes de aquellos tiempos de que la tierra es madre de toda riqueza, de que la tierra es la piedra angular del bien comun, honraban á los labradores como á los mas nobles hijos de la república; sin que nadie se atreviese á faltarles en lo mas minimo, pues era inmediata y severamente castigado. No les molestaban con censos, foros, veintenenas, derechos de iglesia, arbitrios provinciales y municipales, ofrendas, prorates de aguas, etc., y vivían cómodamente, esperando tranquilos la hora de entregar su alma al padre comun de los hombres, á quien dirigían preces de profundo amor, bendiciendo á los que con tanta consideración les trataban. No había un solo labrador que sufriese exacciones de ninguna especie, pues las leyes eran tan sumamente protectoras de la agricultura, que toda contingencia estaba prevenida con una sabiduría admirable, para que no hubiese desconcierto en su honradísima clase.

Un día se presentaron á Pisistrato unos pocos de indigentes, pidiéndole que les diese limosna, lamentándose de que nada poseían, y que por esto tenían que mendigar.

Pisistrato que les vió sanos y en edad de poder aun trabajar, les respondió: «Si careceis de animales para labrar vuestros campos, yo os los prestaré; si precisais de terreno os lo daré; si os faltan semillas para sembrar la tierra, os las proporcionaré; lo que no puedo es animaros, ni animará persona alguna, á vivir en la ociosidad.»

De allí á pocos años no había un mendigo en toda la Grecia.

Este ejemplo podría llegar á verse también en Galicia si desapareciesen las grandes imposiciones que pesan sobre el infeliz labrador, poderosamente fomentadas por lamentables causas, debiendo ser los Sres. párrocos los primeros que debieran fulminar imprecaciones contra toda rémora de progreso y perfectibilidad.

José L. de la Vega.

### ESPOSICION

dirigida á S. M. por los fomentadores del puerto de Vivero y sus inmediatos, sobre el libre ejercicio de la pesca.

**SEÑORA:** los que suscriben, fomentadores de pesca y salazon en las rias y puertos de Vivero, Cillero, Vicedo y Bares, provincia marítima de Vivero, A. L. R. P. de V. M. muy respetuosamente esponen: que al amparo del Trono y bajo el regenerador sistema felizmente inaugurado por V. M., adquieren vida y movimiento algunas industrias, y lozano desarrollo otras. Una sola hay, Señora, que parece predestinada á no gozar jamás de tan benéfico influjo, y es la que ejercen y representan los esponentes.

En lucha perenne para desligarse de trabas, para remover obstáculos, ó para vencer dificultades, creían los recurrentes vislumbrar para ella mejor fortuna, al considerar la benévola acogida otorgada por V. M. á otra reverente exposición, que elevaron á L. R. P. en

el año antepreciso, y por el Ministerio de Hacienda. Adoptando entonces V. M. el razonado dictamen de las dependencias del ramo y de sus gefes, se dignó abrir el corazón de los industriales á la esperanza; y bajo tales auspicios comenzaron sus faenas en Agosto último, empleando no escasos capitales, para ver de dar mas perfección á sus productos, mayor eusanche á sus operaciones.

Pero en medio de esto, y cuando eran corridos muy pocos meses, la autoridad superior del Departamento de Ferrol, llevada de su reconocido celo por el cumplimiento de la Ordenanza de matrículas, previno á sus subordinados, que no permitiesen, ni tolerasen el ejercicio de la pesca á ningún terrestre. Pertenecía entonces á esta clase el mayor número de los que tripulaban los buques de los suplicantes; y se vieron por tanto en la necesidad dolorosa de rescindir las contratas, y de dar fin á sus faenas, muy antes de concluir el periodo industrial ordinario, y con menoscabo notorio de sus intereses.

Comprenden bien los esponentes, que aquella celosa y entendida autoridad, al dictar la medida, que lamentan, obedeció á un deber de posición; y por eso es que recurren confiados á V. M., como fuente de bondad y de justicia en solicitud de remedio. Complacidos recuerdan, para el caso, que en circunstancias análogas, y menos apremiantes todavía, cuando el número de matriculados era infinitamente mayor que al presente, se dignó V. M. espedir la Real orden de 1.º de Diciembre de 1845, concediendo la facultad de emplear terrestres en las faenas de la pesca; y aunque derogada por otra de 15 de Abril de 1852, reemplazó no obstante á la legalidad la tolerancia, hija de la necesidad: tal sucedió en esta provincia alomenos, por no haber variado las condiciones, que motivaran la primera, y para conjurar la segura y repentina muerte de la industria.

Es decir, Señora, que son corridos 13 años de libertad sobre el particular para los industriales; y harto comprende la superior penetración de V. M. que en tan largo periodo se habrán comprometido cuantiosos intereses en establecimientos y especulaciones de fomento. A la sombra de semejante estado se crearon en efecto esperanzas legítimas; se fundaron arreglos y sistemas de economía doméstica para el porvenir, y tuvieron natural acogida, en el ánimo de los fomentadores, todos esos cálculos, que entran por tanto en los proyectos y en las negociaciones del hombre laborioso, y del previsor padre de familias.

Pero á parte toda otra consideración, la necesidad, esa ley indeclinable y superior á todas, la misma que motivó la invocada Real orden permisoria, y la tolerancia posterior, existe hoy mas imperiosa que nunca. En la adjunta certificación del Sr. Segundo Comandante de Marina de esta provincia, encargado del detall de matrículas, que fué espedida con mandato y á instancia de los recurrentes, encontrará de seguro el Real ánimo, la demostración: tal se prometen alomenos. Se revela de su contenido, que el contingente de matriculados presentes asciende al número de 857, en los distritos de la capital y Barquero: que son tres los buques de altura en uno y otro, 31 los de cabotaje, otros tantos los de tráfico interior, y 223 las embarcaciones de pesca; y que el total de unos y otras se eleva á la cifra de 288. Distribuido pues el personal entre las embarcaciones todas, ni aun es dado dotarlas con tres individuos por una: de modo que sin contar los ancianos, invalidos, achacosos é inútiles por todos conceptos, que permanecen por esta causa en el seno de sus familias, á simple vista se reconoce la imposibilidad absoluta de cubrir las atenciones de la navegación y de la industria pescadora, con tan escaso contingente de gremiales. De 52 á 60 han

menester los establecimientos mayores de fomento, para sus embarcaciones; y aparece claro por tanto, que solo ellas absorberian aquel por completo, ya que pudiera ser suficiente, descartados los inhábiles. Es decir pues, que en la hipótesis de contratarlos todos, quedarían sin brazos las nabes de los otros establecimientos menores, las de los simples pescadores, y las de altura, cabotage y tráfico, hasta un total de 213.

Y lo mas importante Señora, aunque doloroso, es que no hay posibilidad ni esperanza de cambio favorable sobre el particular. Los tres atestados de las corporaciones municipales de los distritos, en que radican los establecimientos de los esponentes, que tienen la honra de adjuntar tambien, ofrecen de esto una prueba tan cumplida, como desconsoladora. Es segun ellos de tal manera considerable la emigracion de jóvenes, y aun adultos del sexo masculino, que no se puede cubrir en ocasiones el contingente municipal de mozos para el servicio del ejército permanente y de la reserva, ni aun contando los inscritos en la matrícula, que matan plaza.

No se crea pues, Señora, que la concesion, á que aspiran y que solicitan los recurrentes, pueda contribuir en mucho, ni en poco al decaimiento de la matrícula. V. M. con sus elevadas dotes, y los entendidos gefes y oficiales de la Armada, con la inteligencia y con las luces, de que dan continuas y relevantes muestras, comprenden perfectamente que el mal está en otra parte; que es radical, y que no se cura con trabas por una parte, y con la concesion por otra de algunos privilegios. Saben por demas que estos en la época presente, y en el estado actual de la Sociedad, no son estímulo bastante poderoso, para que el individuo se decida á contraer por tiempo indefinido, los compromisos y obligaciones anexos á la condicion de matriculados.

Ahora que las comunicaciones y las relaciones de pueblo á pueblo, de nacion á nacion, y de emisferio á emisferio, son fáciles y continuas: ahora que el hombre inteligente y laborioso es, ó puede ser cosmopolita, encontrando por donde quiera ocupacion y lucro, sin necesidad de mas título ni carta de naturaleza que su suficiencia y honradez: ahora que el tostado labrador, ó el endurecido marinero se despojan resueltamente del tosco vestido que les cubre, y abandonan impasibles el remo y el arado para encaminarse á las regiones transatlánticas, á puntos distantes ó lejanas tierras para adquirir fortuna: ahora que por estas y otras causas no se trasmite de padres á hijos el ejercicio de las profesiones y oficios, como una herencia ó un legado de familia; y ahora que las condiciones sociales han variado de una manera notable, á impulso del espíritu mercantil é industrial, de especulacion y de goces que anima, escita y domina á las clases todas, desde las mas humildes á las mas elevadas; es, y no puede menos de ser, muy escaso aliciente el de monopolizar la industria pesquera, cuyos productos son tan pobres, como rudas y penosas sus faenas.

Hay por otra parte, Señora, la posicion precaria y desfavorable del matriculado, tocante al servicio. Juega suerte con los terrestres, segun la ley de reemplazos; y si le es adversa, pasa á cubrir plaza en la Armada. Pero si por serle propicia, ó por otras causas, rebasa sin percañe alguno de la edad, prefijada en aquella para el alistamiento, no por eso queda libre del turno de Ordenanza; y no es mucho que esta doble contingencia retraiga de inscribirse en la matrícula, máxime en un pais, en que es invencible la repugnancia al servicio militar forzoso. Con el decrecimiento de aquella disminuyen tambien las probabilidades de encontrar facilmente sustitucion por cambio de número; y las personas acomodadas, que un tiempo se inscribían por gozar de la esencion de quintas, del privilegio del fuero, ó por otros causales, se abstienen ahora de

hacerlo, perdida la esperanza de redimir el servicio.

Y si son tan completamente estrañas al fomento de pesca y salazon las causas antedichas; ¿diremos que los esponentes hayan de verse en la necesidad de cerrar sus establecimientos, de perder sus capitales, y de presenciarse la ruina de sus fortunas, la miseria tal vez de sus familias, por la necesidad legal de buscar brazos auxiliares en donde no es posible encontrarlos? Aparte, pues, la anomalía de haber de recurrir imprescindiblemente á un círculo determinado de personas al objeto: aparte el perjuicio, con que debe afectar necesariamente á la industria el monopolio ejercido por sus principales auxiliares, la falta de concurrencia y competencia de estos, y la de libertad de aquella para la eleccion; y aparte otras consideraciones, de indole análoga, encontrará el superior criterio de V. M. en los datos precitados ampliamente justificada la necesidad de restablecer la invocada Real orden de 1.º de Diciembre de 1845, ó de conceder á los esponentes la especial gracia, que imploran.

Y no es decir, Señora, que en ello estén comprometidos tan solo los intereses individuales de algunos pocos fomentadores; lo estan tambien los generales del pais, y sobre todo los del litoral gallego. Verdad es esta, no ya de deduccion, sino de sentimiento para cuantos han visitado esta dilatada costa con sus arenosas y anchas playas, con sus muchas y productivas rias, y para cuantos reconocen la importancia absoluta y relativa de la industria pesquera.

Pertenece esta á la clase de las primitivas por ser una de las primeras, que contribuyeron á satisfacer las necesidades del individuo. Su origen se pierde en la noche de los tiempos; pero en todos los pueblos, en las naciones todas, y bajo las diversas formas de gobierno, que han regido á las sociedades antiguas y modernas, encontró siempre eficaz apoyo y proteccion, por lo mismo que era necesaria. Por ella salen al mercado y á satisfacer las exigencias del consumo, riquezas inmensas, que en otro caso quedarían escondidas en el seno de los mares: por ella ha comenzado el individuo á luchar con aquel terrible elemento, llegando á dominarle mas tarde con el poder de su audacia y de su genio: por ella adquirieron tambien grande preponderancia marítima algunas naciones de Europa; y por ella, ó por su monopolio en algunos mares se han promovido y sostenido empeñadas luchas: así es que los gobiernos ilustrados no se han concretado á conceder libertad para sus especulaciones á los fomentadores, sino que en ocasiones, les otorgaron primas para mayor estímulo. Y los augustos predecesores, ó progenitores de V. M. no han sido ciertamente los menos solícitos en procurar su prosperidad y desarrollo: sobre todo desde el advenimiento al trono de la ilustre Casa de Austria recibió grande impulso, viniendo luego la de salazon á dar la vida, animacion, y considerable incremento, con el auxilio y la fecundante savia del capital.

Tal vez que los medios empleados para protegerla no hayan sido siempre los mas competentes y eficaces; pero se adoptaron seguramente los que la ciencia reconocía entonces como mas adecuados, y esto era cuanto se debía, y se podía esperar. No es de estrañar pues, Señora, que al efecto y para cubrir las necesidades del servicio naval, se haya creado una gremial asociacion estensa, compacta y militarmente reglamentada, cuando los gremios ejercían el monopolio industrial en los demas ramos. Ahora, empero, que segun el progreso de las luces, y segun las lecciones de la experiencia, es considerada la libertad para la industria lo que el aire para la vida: ahora que este principio está reconocido y admitido sin contradiccion en teoria; y ahora que la primera nacion marítima del mundo, amén de otras, le

há ensayado, y está ensayando con exito en el crisol de su esplicacion, y sobre todo en el ejercicio de la pesca, V. M. sabrá pesar en la balanza de su ilustrado criterio, si es llegado ó no la oportunidad de aplicarle el trabajo, ó parcialmente en la Península.

Y si por sus condiciones especiales, si por su origen; si por las necesidades, que satisface la industria del fomento, reclama predileccion y solicitud constante á fin de procurar la vida perdurable, no hay para que decir cuanto afectaría su ruina á la riqueza pública. Infinitos brazos quedarían entonces sin ocupacion y sin trabajo; y el mal de la emigracion crecería en terribles proporciones. La concurrencia de hombres laboriosos sigue de ordinario la misma suerte que la de los productos materiales, destinados al consumo; van allí en donde es mayor la demanda; y no puede haber demanda, en donde faltan establecimientos industriales, ó especulaciones lucrativas, y en donde es nulo el capital, para fomentarlos, y para retribuir el trabajo. Pero como que el individuo se halla ligado al suelo patrio con los vinculos de la familia, y con ese cúmulo de recuerdos, que tanto influyen en la existencia moral, sería sobre inconveniente, duro y aflictivo colocarle en el conflicto de abandonar lo que hay de mas caro para el corazón, ó de vivir y morir en la indigencia.

No son tampoco los intereses fiscales los que menos comprometidos están en la prosperidad de la industria misma, ora por su relacion con el producto de las contribuciones directas, ora con el de las indirectas, ó de aduanas. Cada establecimiento fabril de fomento satisface una crecida cuota por la matrícula de subsidio; y si á esto se agrega lo que pagan los industriales por la introduccion ó importacion de algunos artículos, ó materias precisas para sus operaciones, harto se deja ver que no sería de importancia escasa para el tesoro la ruina de aquellos contribuyentes.

Y por otra parte, Señora, lejos de favorecer el monopolio de la pesca al desarrollo de la marina militar, podría por el contrario ser origen en parte de su decadencia. Siendo como es voluntaria la inscripcion en la matrícula, y disminuyendo notablemente esta, no sería de estrañar que un día, mas ó menos lejano, se convirtiese en obligatorio el servicio de la Armada, como el del ejército: habría que recurrir entonces al alistamiento forzoso en la nacion toda, ó en una zona determinada del litoral; y en esta eventualidad no sería escasa la ventaja de encontrar un crecido número de terrestres habituados á las faenas, y á los percañes y riesgos de la vida del marinero.

(Se continuará.)

#### Comunicacion inter-oceánica.

—Los ingenieros americanos, encargados de estudiar el proyecto de comunicacion entre el mar Atlantico y el Pacifico, por medio de un camino de hierro, han presentado su informe, del cual resulta que pueden adoptarse diferentes vias.

Uno de los principales obstáculos que se oponen á la creacion de este gran camino, es la cadena de montañas que se hallan entre el Misisipi y el segundo de dichos mares, en una distancia casi igual á la que separa este rio del Océano. A veces esta cordillera se eleva hasta la altura de 17,000 pies ingleses en la region de las nieves perpétuas; á veces baja, en ciertas gargantas, á 10 y á 6,000 pies.

Desde esta cordillera hasta el Misisipi, reina una planicie que desciende gradualmente; al paso que, del lado del Pacifico, el terreno es escarpado.—Varios torrentes, algunos muy caudalosos, riegan estas soledades; y para que la via los atravesase todos, costaría sumo trabajo.

Se han estudiado cinco proyectos ó direcciones entre el grado 47 y 49 de latitud norte, entre el 41 y 42, entre el 38 y 39, hácia el 35 y en fin hácia el 32.

La línea mas septentrional, no obtie-

ne muchas simpatías porque tendría que atravesar montañas cuyo clima es muy riguroso. Su longitud, desde la ciudad de San Pablo, sobre el Misisipi, hasta el mar, se calcula en 2,587 millas ó 3,845 kilómetros. El gasto sería de 151 millones de pesos. La segunda línea pasaría cerca del lago salado, sobre cuyas márgenes están los mormones. Su longitud sería de 2,031 millas y el costo de 116 millones de duros. La tercera tendría el mérito de ser la que mas directamente condujese á San Francisco. A vuelo de pájaro, la distancia desde esta ciudad al Misisipi no es mas que de 1,500 millas; pero habría que evitar tantos obstáculos y que dar tantas vueltas, que la verdadera estension sería de 3,360 millas. La cuarta línea tendría que atravesar el espacio de 2,174 millas, guarismo al cual habría que añadir mas de 900, correspondientes á las cuestras, que equivalen á mas de 50,000 pies. El costo ascendería á 170 millones de duros. La quinta, en fin, atraviesa regiones que antes pertenecían á Méjico. El clima es templado, la distancia es de 1,618 millas, con 621 para compensar los accidentes de 33,000 pies de pendientes y bajadas, lo que hace 2,239 millas, y el gasto se calculó en 69 millones de duros.

Probablemente no se tardará mucho en comenzar uno de estos grandes proyectos, pues no será la cuestion del gasto la que detendrá á los americanos en una empresa destinada á acrecentar la importancia mercantil de aquel pais.

Los ingenieros ingleses han propuesto otro proyecto que ha obtenido el asentimiento de la prensa de Londres.—El nuevo camino atravesaría exclusivamente territorio británico, uniendo las líneas llamadas *Great Trunk* y *San Andrés*.—Como bastaría establecer 200 millas de camino de hierro para unir el rio Lobo con Woodstock, ofrecen las provincias de Canadá y Nuev Brunswick hacer por su cuenta la terminacion de esta parte de la línea, sin pedir ayuda ni al Gobierno imperial ni al parlamento británico. Se calcula que los gastos de construccion serían garantidos por los dos Estados, con el 5 por 100 de interes. Luego que las provincias hayan establecido á sus espensas la via férrea del Atlántico á la estrechidad meridional del lago Huron, se pediría la asistencia del Gobierno imperial para continuar la línea hasta el Pacifico. La línea del *Great-Trunk* termina en Sarnia; pero con el fin de circunscribir la via protegida, en los territorios exclusivamente británicos, divergerá de allí á Belleville y se estenderá hacia el Norte hasta haber dado la vuelta al lago Superior. Despues seguirá por la frontera entre los Estados-Unidos y los territorios de la bahia de Hudson, hasta la orilla del estrecho que separa la isla de Vaucouver de la tierra firme. Esta parte de la línea, (de Sarnia á este estrecho) está valuada en 12 ó 15 millones de libras esterlinas, que serían garantidas por el Gobierno imperial, con el interes de 6 por 100 al mínimo. Además, el Gobierno concedería los terrenos necesarios. Así ha obrado el Gobierno de los Estados-Unidos para el camino de hierro ilionés.

Los promovedores de esta grande empresa fundan sus esperanzas sobre los beneficios que deben obtenerse del aumento del tráfico hácia el Oeste, y esperan que la línea proyectada atraerá el tráfico de la India y de la China. Pero la necesidad de romper ó interrumpir dos veces los cargamentos, hará preferible la via del Istmo de Suez, cuando se halle abierto, y cuyo proyecto podrá retardarse mas ó menos, pero no impedir una política celosa y egoísta.

El Srío. de la Redaccion

V. M. de la Riva.

EDITOR RESPONSABLE,

Vicente M. de la Riva.